

//Notas de Análisis//

La ONU y el cambio climático: en busca de un nuevo Protocolo

**Por Sebastián Bidegain.*

El pasado lunes 10 de diciembre de 2008 comenzó la decimocuarta convención de la ONU en el marco del cambio climático global. La misma se lleva a cabo en la ciudad de Poznan (Polonia) y durará hasta el próximo viernes 12 de diciembre. Participan en ella delegados de 192 países, en total unas nueve mil personas (aproximadamente) entre científicos, ambientalistas, empresarios, industriales y diplomáticos.

Cada año, la ONU se reúne en la denominada Conference of the Parties to the UNFCCC (United Nations Framework Convention on Climate Change) que se realiza en diferentes lugares del mundo, tratando de acordar políticas internacionales en pro del desarrollo sostenible y el cuidado ambiental. Este año, la convención se propone acordar (como metas más urgentes) un plan de acción y programas de trabajo conjunto, establecer políticas que reduzcan progresivamente la emanación de gases de invernadero (conjunto de gases que provocan el debilitamiento de la capa de ozono y fomentan el calentamiento global), las que deberían desacelerarse a partir del 2015, para decrecer drásticamente en el 2050. Asimismo, se pretende instar a las naciones a reducir la deforestación.

Existe una particularidad en la Convención de este año: entre los principales objetivos (ya mencionados), se buscará un posible acuerdo sustituto al Protocolo de Kioto.

¿Qué es el Protocolo de Kioto? Es un tratado internacional creado como un compromiso de 13 países desarrollados, (considerados como los más contaminantes en el momento en el que se creó el tratado), para reducir las emanaciones de gas invernadero en sus respectivos territorios. Fue creado por la UNFCCC que se realizó en 1998 en Kioto (Japón) y que entró en vigor en el 2005. Este acuerdo expirará en el año 2012. Por lo tanto, los participantes de la actual convención buscarán sentar las bases para un nuevo posible acuerdo, que tratará sobre temas desde nuevas tecnologías para un desarrollo sustentable y el financiamiento de las mismas, hasta las consecuencias de las migraciones y la adaptación humana al medio ambiente. De establecerse un nuevo tratado, éste, no será formalizado sino hasta el año que viene, cuando se realizará una nueva Convención en Copenhagen (Dinamarca). Por tanto, si se desea que este encuentro sea exitoso, se deberá trabajar a prisa en lograr los objetivos, ya que se ha planteado que las bases del posible nuevo tratado deberán quedar sentadas en estas dos semanas, para continuar con la elaboración del mismo durante el próximo año.

Entretanto, se habrá de decidir si se modificará (y por tanto, mantendrá)

el Protocolo de Kioto, o si se lo sustituirá de forma total por un posible Protocolo de Copenhagen, el cual englobaría a todos los países del mundo. Dado que el actual Protocolo de Kioto no comprende a países en vías de desarrollo, se deberán buscar mecanismos para incluir a estos países dentro de las políticas buscadas, ya que se considera que éstos contaminan (actualmente) tanto como los países desarrollados y, por supuesto, no cuentan con la tecnología suficiente para paliar la situación.

A pesar de que, a partir de la Revolución Industrial hemos visto una mejora en el bienestar y calidad de vida, está nos podría jugar un revés si efectivamente logra perjudicar el bienestar de las generaciones futuras. Hemos sido testigos también de la Globalización, un fenómeno político, económico y cultural que ha tendido, y tiende, a amalgamar políticas de acción (hacia la cooperación). Estas políticas han inducido el desarrollo sustentable, lo que representa una maza para la creación de tratados internacionales. Este hecho es una constante en la actualidad, lo que marca la existencia de una concientización de nuevos aspectos, que cada vez adquieren mayor relevancia en la vida del hombre.

*Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales.
FACS - ORT*